

Boletín digital nº1 ■ Dic. 2011

El Partido Popular de Alcolea de Calatrava les desea Feliz Navidad y un buen 2012, confiando en que los cambios políticos acaecidos recientemente en nuestra comunidad autónoma y en nuestro país consigan reconducir la economía nacional y recolocar a España en primera línea económica como ya fue con los anteriores gobiernos populares. Esta esperanza es especialmente importante en estos momentos en los que gran cantidad de familias de la localidad se encuentran con pocos recursos debido a la situación de paro y de inestabilidad laboral que el PSOE nos ha dejado como herencia.

El PP os desea un 2012 lleno de salud y empleo.





Sumario:

Seis meses de rancio continuismo.....	2
Limites a los derechos fundamentales.....	3
Más tasas, menos ayudas.....	4
En Alcolea prima la rentabilidad a la calidad.....	5
El DEJA, hace honor a su nombre.....	6
Repartiendo dinero público sin cumplir las bases... 	7
Contrataciones sin realizar procesos selectivos.....	8
Los planes de empleo y el acceso a ellos.....	9
¡Gracias! 508 veces gracias.....	10

Seis meses de rancio continuismo.

Hace ya seis meses de las elecciones, medio año desde que el equipo de Ángel visitase casa por casa y cocinilla por cocinilla como intrépidos comerciales para “vender” su bondad y su buena voluntad.

Prometían cambios, prometían un trabajo continuo por el pueblo, pero nuevamente el único que se aseguró un puesto bien remunerado fue nuestro alcalde en la Diputación Provincial.

Las nuevas incorporaciones no son más que la continuidad de un sistema en el que se dice y se vota lo que vota el Alcalde, poniendo continuas zancadillas a la labor fiscalizadora y de control de la oposición, negando el acceso a un considerable número de expedientes que el PP ha solicitado en estos meses, votando en contra de la conciliación de la vida laboral y personal de los miembros del Grupo Popular y malmetiendo a los vecinos en aquellos temas comprometidos que han sido desvelados recientemente.

Además entre los concejales del Equipo de Gobierno se ve una clara falta de voluntad a la hora de defender posturas ya que cuando se les pregunta directamente en los plenos se limitan a callar o bien a decir “Cuando quieras hablamos”, mintiendo descabelladamente porque si se requiere su intervención es porque cuando se quiere que hable es en ese momento, en pleno, que es dónde deben aclararse los temas políticos. Pero evidentemente es una actitud totalmente entendible ya que en las diferentes sesiones plenarias se viene observando un progresivo aumento de las intervenciones del Alcalde en detrimento de la defensa de asuntos por parte del concejal portavoz.



Limites a los derechos fundamentales.

Resulta curioso comprobar cómo un equipo que alardea de ser grandes maestros políticos, que se jactan de tener una gran pedagogía política y que pretenden dar clases de compostura y saber estar, limitan los derechos fundamentales de los vecinos y de los representantes que gran número de ellos eligió en sufragio. Pero haciendo caso del refranero popular, esto debe obedecer al “Dime de que presumes y te diré de que careces”.

El actual Equipo de Gobierno está negando continuamente documentación al Partido Popular, documentación de gran relevancia para el control de la gestión local.

En los distintos plenos desarrollados hasta hoy, el Partido Popular ha solicitado documentación y expedientes que sistemáticamente, uno por uno han sido negados por el Ayuntamiento. Si hacemos también caso al refranero popular esto puede ser debido al “Quien algo teme, algo debe”, porque poca explicación puede haber más hay a esta ocultación continua de información y documentación.

Otro ataque al derecho es la prohibición unilateral que el Sr. Alcalde realizaba referida a la posibilidad de grabar los plenos, lo que choca claramente con la poca sensibilidad y consideración hacia la imagen de los demás ya que en las diversas revistas municipales lucen sin tapujo alguno a los vecinos que deciden participar pero que en muchas ocasiones no son informados de que su imagen aparecerá estos medios. Esta falta de coherencia y este agravio comparativo ha sido tratado en pleno a petición expresa del Partido Popular que exigió una mayor difusión de los plenos, adaptándose así a las nuevas necesidades de información, y una mayor protección de la imagen de los vecinos, especialmente la de aquellos que son enores de edad.

Más tasas, menos ayudas.

En sólo seis meses la situación alcoleana no solo no ha mejorado sino que ha sido afectada considerablemente en lo que a economía familiar se refiere.

Todos y cada uno de los concejales socialistas votaron a favor de una subida de la tasa de la basura que supone un incremento cercano al 20%. Esta subida justo en el año de mayor paro municipal, cuando muchos vecinos se han quedado sin prestaciones o subsidios por desempleo y en una situación de crisis económica.

Además de esto el equipo del PSOE municipal ha eliminado de un plumazo, sin contemplación alguna la ayuda económica denominada “Cheque - bebé” que suponía un pequeño respiro para aquellas familias que incrementaban su número con el nacimiento de nuevos hijos. Es curioso además que la anulación de esta prestación se realice sin terminar el año económico, cuando el Equipo de Gobierno debería haber contado con una previsión económica para esta materia ¿A qué se destinará ahora este dinero?. El PP considera esto un claro agravio comparativo para las familias del municipio que tengan a partir de ahora un bebé.

Esto supone una clara merma de los derechos de los ciudadanos, por un lado la subida de tasas y por otro la reducción de ayudas ahondan las dificultades económicas por las que muchas familias alcoleanas están atravesando, especialmente en aquellos casos en los que los gastos se ven incrementados por el nacimiento de un nuevo hijo.

Ninguna de estas dos iniciativas socialistas fueron anunciadas en campaña, la buena voluntad parece que venía bien empañada o camuflada para no avisar de estos “logros” del alcalde y su equipo.



En Alcolea prima la rentabilidad a la calidad.

Si decides realizar algún curso de formación en nuestro municipio debes saber que en algunos casos lo importante es rentabilizar la inversión municipal que se está realizando en ti.

El equipo del PP llevó a pleno para debatir el actual curso de monitores, para poder así garantizar una formación de calidad al nivel de aquellos jóvenes que se forman en otros municipios, y dónde el principal objetivo sea formar integralmente a jóvenes que tendrán a su vez a su cuidado o instrucción a niños y adolescentes.

En el pleno se solicitaba que cada monitor estuviese continuamente acompañado por un monitor titular y que las prácticas fueran supervisadas efectivamente por un director cada dos personas en prácticas. También esto puede realizarse dando la oportunidad a nuestros jóvenes de realizar las prácticas en campamentos de la JCCM o en colaboración con otras entidades de animación.

Según además informaciones de diferentes vecinos, no sólo los monitores en prácticas han realizado actividades con escasa presencia (proporcionalmente hablando) de personas tituladas, sino que al parecer en algunas ocasiones las han realizado totalmente solos.

Se descubrió además que el curso había formado a 26 jóvenes, cuando de forma expresa en la normativa se indica que nunca podrá ser superada la cifra de 25 alumnos.

La explicación del señor Robustiano no fue otra que la de el Ayuntamiento se ha gastado 2000 € y hay que rentabilizarlos, así que si 26 personas realizan 150h cada uno son un total de 3900h. Está más que rentabilizada la inversión de 0,51€ por hora de práctica, es lamentable que se priorice esto que una formación de calidad.

El DEJA, hace honor a su nombre.

Se veía venir ya en el pleno de constitución del nuevo ayuntamiento, cuando el portavoz del grupo DEJA mantuvo su candidatura como alcalde, pero que no votó ni él mismo, al obtener esta candidatura cero votos de los concejales allí presente. Esta acción vaticinaba lo que posteriormente se ha ido comprobando, que el DEJA, deja, ni más ni menos. Este acto de no votarse ni él mismo supone un claro engaño a las personas que depositaron su esperanza y su voto en esta inexperta formación.

Posteriormente el portavoz del grupo DEJA ha votado prácticamente de la siguiente manera en todos los plenos, uno para el PSOE, uno para el PP, en el resto abstenciones.

Este grupo que venía a salvaguardar los derechos ciudadanos velando por la no confrontación, está consiguiendo sólo uno de sus objetivos, la no confrontación, ya que no opinando no hay discusión alguna ni posible.

Es curioso además observar algunas incoherencias de las que habitualmente se vienen produciendo, en el pleno del pasado 23 de noviembre de 2011 (por poner un ejemplo) el portavoz del DEJA, en la moción popular referida a la difusión de los planes de empleo manifiesta: “Debe tratarse a todos los ciudadanos por igual y los criterios de selección tienen que estar claros y expuestos”. Posteriormente en la votación de esta moción votó en contra.

Todos podemos equivocarnos, pero la coherencia debe ser fundamental en nuestra acción política señores de DEJA. Dejen de votar 1-1-0 y hagan lo que prometieron a los vecinos que es la defensa de los intereses generales.



Repartiendo dinero público sin cumplir las bases.

El pasado mes de julio tuvo lugar una comisión de subvenciones donde el Equipo del Partido Popular se percató de que se estaban concediendo las referidas al ornato de fachada sin reunir el requisito establecido de no realizar la obra hasta no haber sido aprobada la subvención solicitada.

Esta anomalía o irregularidad se puso en conocimiento del Equipo de Gobierno, el cual manifestó que esto se ha venido haciendo así de siempre, pero se le recordó al Sr. Alcalde que siempre ha sido el responsable del ayuntamiento y que esto no es excusa suficiente como para estar repartiendo dinero público indebidamente.

El Equipo de Gobierno lejos de oír las propuestas populares continuó en su afán y concedió las subvenciones.

Posteriormente el Grupo Popular interpuso un recurso de reposición advirtiéndole que se estaba tomando una decisión injusta a sabiendas de dicha injusticia, pero nuevamente el PSOE hizo oídos sordos y continuó con su decisión.

En la actualidad el Grupo Popular está estudiando la toma de medidas legales en este asunto ya que el dinero público sea mucho o poco debe ser considerado con la seriedad e importancia suficiente, y puesto que creemos firmemente en que las subvenciones y ayudas deben concederse siempre y cuando se cumpla lo establecido en las bases específicas.

Lejos de todo esto, de cumplir la norma el alcalde ha decidido crear unas nuevas normas, para evitar así tener que ajustarse a las antiguas. Eso si, sin subir la cuantía y sin adaptar el precio por m² cuando es por todos sabido que el precio de la pintura si se ha incrementado.

Contrataciones sin realizar procesos selectivos.

El Partido Popular, solicitó un pleno extraordinario, donde entre otros temas se quería tratar la transparencia en los procesos selectivos de nuestro ayuntamiento.

Para ello los miembros del Grupo Popular solicitaron documentación relativa a la contratación de los monitores de las diversas actividades de la Universidad Popular.

Para sorpresa de todos, el Equipo de Ángel Caballero decidió anular diversos talleres, dejando así sin actividad a numerosos vecinos, extendiéndose además por el pueblo el rumor de que el PP había denunciado al Ayuntamiento por falta de ajuste a la legalidad en las contrataciones.

Viendo la inminencia de los despidos es de suponer que se realizaron de forma improcedente, principalmente por la falta de tiempo en la comunicación de los despidos.

Todo esto sucede tan sólo por preguntar y por pedir expedientes, qué no habrá pasado en aquellas cuestiones en las que por uno u otro motivo aún no se ha requerido información y documentación para su control.

Es increíble además que se reconociese en Pleno que efectivamente no se habían hecho las cosas como la legalidad requiere, excusándose el sr. Alcalde en que se hace así por costumbre. Sr. Caballero, si el mundo se hubiese regido por la costumbre andaríamos aún viviendo en cuevas y semidesnudos por el mundo, deje por favor de insultar a la inteligencia de los vecinos, y sobre todo a la del resto de concejales de este ayuntamiento. Y haga las cosas como debe, vamos como dice la Ley, que igualito le ha sucedido siempre en temas urbanísticos, y por eso está el pueblo como está, por su falta de ajuste a la norma.



Los planes de empleo y el acceso a ellos

Es por todos conocidos el tradicional MODE-lo de gestión de los planes de empleo municipales.

El PP, observando lo que se realiza en otros municipios ha comprobado que la información sobre los diferentes planes de empleo no llega con este MODE-lo a todos los ciudadanos, por lo que se limita la posibilidad de acceso al empleo.

Es verdad que un Plan de Empleo no es una solución a largo plazo, pero si un alivio durante tres meses para muchas economías familiares.

El PP pidió en pleno que se anunciase la convocatoria de los futuros planes de empleo para que así todo el mundo pudiese informarse sobre los requisitos, la inscripción al SEPECAM, y las categorías en las que poder inscribirse para así aparecer en la lista que las oficinas del SEPECAM envía al municipio.

En otras localidades se realiza una inscripción previa de los interesados, garantizando así un doble objetivo, ya que por un lado todo el mundo se entera y por otro participa en la selección todo el que está interesando, evitando así renunciaciones como las que el alcalde afirmó que existían.

No solo el PSOE votó en contra de esta propuesta sino que además el portavoz de DEJA lo hizo del mismo modo. Está claro que en nuestro pueblo sólo el equipo del Partido Popular está interesado en la difusión de la información, en que todo el mundo tenga acceso a los temas locales, pero sobre todo en que todos los vecinos, en igualdad de condiciones referidas a información y conocimiento de las bases se refiere, puedan acceder a un puesto de trabajo.

¡Gracias! 508 veces gracias.

Felicidades a todos los ciudadanos que hemos ejercido nuestro derecho al voto, nuestra capacidad democrática, y especialmente enhorabuena a todos los que hemos creído en sumar en lugar de pelear, a los



que hemos creído en el cambio en lugar de la crispación, a los que creemos en la mejor gestión en lugar de la inflación, a aquellos que confiamos en un modelo de crecimiento económico en lugar de uno de endeudamiento, a los que pensamos que España puede volver a recuperar empleo en lugar de crear paro, definitivamente enhorabuena a todos los españoles que hemos sido optimistas y que sabemos que existe un modelo, el del PARTIDO POPULAR, que mejorará la actual situación nacional.

El cambio se ha producido en España, y el cambio se ha iniciado también en Alcolea de Calatrava. En estas elecciones un total de 508 vecinos hemos decidido depositar nuestra confianza, nuestro voto en las siglas del Partido Popular. El cambio de Gobierno Autonómico primero, el actual cambio de Gobierno Nacional y estas 508 personas nos hacen vislumbrar la posibilidad de un cambio real en Alcolea de Calatrava.

Gracias a todas y cada una de esas 508 personas, gracias tanto a los votantes tradicionales del Partido Popular, como a toda la gente que por primera vez deposita su confianza en nuestras siglas y nuestro modelo. Gracias a todos los componentes de cada una de las candidaturas que el Partido Popular y Alianza Popular ha presentado en los diferentes comicios locales. Gracias a todos y cada uno de los afiliados a nuestro partido, gracias a todos los simpatizantes. Gracias en definitiva a todas aquellas personas que de una manera u otra han colaborado en el trabajo continuo del partido y que nos ha otorgado este resultado.

Seguiremos trabajando por el bien de nuestro municipio.

